

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A., CORRESPONDIENTE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

En Guayaquil, al día jueves treinta y uno del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de **COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COMAUTOR S.A.**, ubicado en las calles Los Ríos 1336 y Clemente Ballén, a las 13h38 horas, encontrándose presentes el señor **CONFORME SANCHEZ TEOFILO LIZANDRO**, por sus propios derechos propios titular de nueve mil trescientos sesenta acciones con valor unitario de un dólar U.S.D., cada una; el señor **CONFORME OJEDA LEONARDO XAVIER**, propietario de trescientas veinte acciones con valor unitario de un dólar U.S.D, el señor **CONFORME OJEDA JOSE LIZANDRO**, propietario de trescientas veinte acciones con valor unitario de un dólar U.S.D, por tratarse de primera convocatoria, representando la cantidad de diez mil acciones, esto es el total del capital social, siendo los nombrados todos los accionistas presentes, se instalan en sesión de la junta general de accionistas de la Sociedad. Por pedido de la junta interviene como Presidente el señor **CONFORME SANCHEZ TEOFILO LIZANDRO** y actúa como secretaria la señora **MARIA FERNANDA PARRALES ZAMBRANO**. El señor presidente dispone la lectura del orden del día, el mismo que es del tenor siguiente:

- 1.- VERIFICACION DEL QUORUM DE ACCIONISTAS.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 3.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 4- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
- 5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- El presidente de la Junta informó que se encuentra representadas en esta reunión las diez mil acciones que conforman el capital social de la sociedad, y que en consecuencia está constituido el quórum para deliberar y decidir
- 2.- El señor Gerente hace conocer a los accionistas sobre la labor realizada en el periodo 2015, no existiendo dudas o inquietudes los informes son aprobados por unanimidad, los **ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES** de la Sociedad **COMAUTOR S.A.** bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) estos se presentan en cuatro reportes que son: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo por el método directo todos correspondientes al ejercicio económico del año 2015 contados al 31 de diciembre
- 3.- Nombramiento del comisario de la compañía. Por unanimidad el capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó nombrar de la señora **EDORITA LILIAM CONFORME SANCHEZ**, comisario de la Sociedad **COMAUTOR S.A.**,

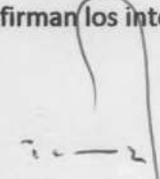
4.- Una vez revisada las notas a los Estados Financieros, acto seguido toman la palabra los accionistas para expresar su total y completo acuerdo con la exposición e informes presentados y luego de varias deliberaciones de la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía aprueban la emisión de ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES de la Sociedad Comercial Aumotoriz Motor Parts COMAUTOR S.A. bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

5.- Del resultado de las utilidades, se resuelve iniciar el trámite de reinvertir y capitalizarlas a fin de apoyar el informe del Gerente General, lo que permitirá lograr un posicionamiento adecuado a los ingentes recursos que se destinarán a fortalecer la gestión de la sociedad COMAUTOR S.,A.

Por unanimidad del capital suscrito y pagado de la compañía resolvió y aprobó todos los puntos del orden del día, sin observación, no habiendo otro asunto que tratar, se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones detalladas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todos los socios, levantándose la sesión a las 14:50 horas.

La secretaria de la junta Sra. MARIA FERNANDA PARRALS ZAMBRANO, deja constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas

Para constancia de lo actuado firman los intervinientes en unidad de acto.

f) 

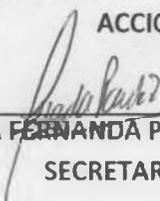
CONFIRME SANCHEZ TEOFILLO LIZANDRO
PRESIDENTE AD-HOC

f) 

CONFIRME OJEDA LEONARDO XAVIER
ACCIONISTA

f) 

CONFIRME OJEDA JOSE LIZANDRO
ACCIONISTA

f) 

MARIA FERNANDA PARRALES ZAMBRANO
SECRETARIA AD-HOC